

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Paréntesis literario

LETRAS CANARIAS

Inauguramos hoy esta sección semanal, dedicada a las letras canarias. En ella nos proponemos abrir un palenque para las luchas y las ansias del espíritu isleño, que en el éxodo de su derrota busca afanoso la perspectiva de nuevos horizontes, como ave peregrina de los desiertos remontando sus vuelos hacia el azul de los oasis... Así también el pensamiento y el espíritu canario. Cansados de gemir entre sombras de llorones cipreses que pueblan nuestro ambiente, oscureciendo el porvenir, añoran alburas de vida nueva, y, escalando los cielos, gallardas palmas, símbolos de victoria que en su erguida postura, parecen llevar la suprema antitesis de la claudicación y la baja...

Queremos, ante todo, crear el espíritu regional y hacerlo alentar en pechos juveniles, que siempre fueron pródigos en afanes, amores y entusiasmo.... Y, para ello, nada más fecundo que la prédica intelectual, hablando a nuestra mente con el ritmo solemne de la poesía, del arte y de la vida.

He aquí, en pocas palabras explicado, el principal objeto de esta sección de *Letras canarias*, que hoy inauguramos publicando las adhesiones que hemos recibido y a las que seguirán, en futuras semanas, artículos y composiciones de nuestros mejores escritores y poetas.

De la patria canaria

Los generosos, patrióticos entusiasmos del ilustrado joven, redactor jefe de este diario, que intenta hacer revivir en sus columnas lo que fué el espíritu y las características de esta tierra querida, reaniman mis decedidas fuerzas, reverdecen mis esperanzas ya marchitas y me infunden alientos para cooperar a la realización de su empresa nobilísima.

Elementos distintos aportaremos a la consumación de la obra magna de reconstituir, de reintegrar la patria canaria. El, Leoncio Rodríguez, joven aun, educado en un medio en que, por el trato y cambio de ideas con los que nos son extraños, por la asimilación de usos y costumbres exóticas, se ha ido perdiendo de manera lenta y progresiva lo que era genuinamente nuestro é informaba nuestra existencia, hasta el habla dulce y cadenciosa en que expresábamos nuestros sentimientos, se ha perdido, aportará a la consecución de esos propósitos, su clara inteligencia, su ilustración y su cultura, los arreos de la sangre moza que le vivifica y las ilusiones y esperanzas que anidan en su corazón, henchido de amor a su patria. Yo, viejo ya de espíritu y de cuerpo, nacido en un rincón humilde de esta región, en que se ha rendido y se rinde siempre culto y verdadera adoración a las sagradas tradiciones, a las leyendas, a las costumbres primitivas del terruño, que no obstante los largos años de mi residencia lejos de él, en que he vivido solitario y atraído por ideas y tendencias que me eran completamente ajenas, he conservado vivo é inextinguible el sentimiento canario; yo, que sin alardes vanos de patriotismo, he contemplado con emoción intensa y profundamente apenado la intrusión de los elementos que han ido minando los cimientos de la patria isleña y determinado su derrumbamiento, sólo podré aportar a su reconstrucción, los recuerdos que vivos y palpantes se alzan en mi mente y en mi corazón de lo que fué esta nuestra tierra en tiempos más felices; y acaso esos recuerdos de un

cercano pasado venturoso trasladados por mi pluma, ya cansada y torpe, a las realidades del presente, transportando a algunos ó a muchos a esa época, les infundan ideas nuevas, y arrancándoles a las egoístas y utilitarias que en ellos han hecho presa, conviertan su pensamiento y su voluntad a fines levantados y patrióticos.

Mucho se habla hoy de Solidaridad, considerándola como medicina infalible a curar los males de la patria. ¡Solidaridad! Bonita palabra. Pero, ¿expresa alguna idea nueva? ¿No significa ó representa lo mismo que las muy conocidas y al parecer olvidadas: unión, fraternidad, patriotismo?

¡Unión, fraternidad, patriotismo! Esto es de lo que carecemos y lo que nos hace falta para levantar de su prostración a la patria canaria, para dignificarla y hacerla respetable y respetada y para dirigirla a los destinos de que por sus condiciones es digna. Como esta obra de reconstrucción habrá de ser necesariamente larga, laboriosa y erizada de dificultades, no me será dado presenciar su terminación y coronamiento. Mas, si Naturaleza me otorgara esa gracia, alegría inmensa sería para mí el ver y sentir, antes de dar el último adiós a mi patria canaria, que bañan las altas cumbres de sus montañas abruptas y las bajas llanuras de sus riberas arenosas, auras de autonomía y libertad.

Miguel Pereyra Armas.
Junio 8 de 1907.

Carta de Guillón Barrús

Sr. D. Leoncio Rodríguez (Luis Roger).

Compañero distinguido y amigo estimado: Usted me ha escrito anunciándome la innovación de EL PROGRESO en orden a la campaña que usted y demás compañeros de redacción se proponen en defensa y propagación de la autonomía, como ideal político que debe ser proclamado en todo y para todo el Archipiélago; y a este propósito, yo le digo a usted, parodiando ó mejor dicho repitiendo la frase del célebre diestro cuando felicitó a Dicenta con motivo de la representación de Juan José:—Choca, que has estado güeno!

A raíz de aquella información abierta por EL PROGRESO sobre el regionalismo, hubé de explicar con tal motivo algunas ideas que considero como preliminares de la nueva campaña iniciada por usted y sus compañeros de redacción; y en mi concepto creo que nada nuevo acertaría a decir por el momento, bastante a satisfacer sus deseos. Soy un descentralizador convencido, y recuerdo que por desperdigar en la prensa—hace 6 ó 8 años—mis ideales autonómicos, como ferviente discípulo, casi fanático, del insigne don Francisco Pi y Margall, estuve a punto de ser puesto en entredicho por cierta autoridad, a la sazón, del Archipiélago. Peor suerte que yo tuvo por causa análoga el irreductible Secundino Delgado.

Pero todo no ha pasado a la historia. En España cunde el convencimiento acerca de las positivas ventajas del régimen que hace adquirir libre personalidad a las entidades municipales, fuentes de toda robusta constitución política, y de aquí esa vivaz agitación de los cerebros sanos y meditadores en pro del planteamiento de los resucitados ideales del citado y

nunca bien llorado maestro. No lo dude usted: Pi y Margall, sin que nadie se haya dado cuenta de ello, ha encarnado su gran corazón y su amplio espíritu de paz y de renacimiento en el corazón y en el espíritu de todos los españoles que aman la libertad de España en la libertad de todas y cada una de las regiones que la concretan como organismo nacional.

¿Qué importan las modalidades de temperamento? El alma es una. No hay que temer. Cervantes no es de Castilla; pertenece al gran solar hispano, en el que solo pisan mal los que perdieron ó hicieron perder el abolengo de la raza en Cuba y Filipinas.

Roma no se gana en un día, y así no me extraña que de tarde en tarde se esbozen resurrecciones de ideas como las que tienden a recabar esa descentralización tan necesaria para el desenvolvimiento de los pueblos españoles. Y en esta empresa de los hombres de buena voluntad, que sólo puede ser cometida a los limpios de corazón... y también de manos, veo yo una gran ansia de vivir, un alto estímulo de reorganización de nuestra averiada maquinaria gubernamental, y un acto implícito de póstuma justicia a los que, sacrificándose por la buena causa, hubieron de padecer bajo el anatema de cualquier Poncio Pilatos....

Soy, pues, de los suyos. En prosa diré mis rebeldías políticas, mis sinceras discrepancias de todo lo que implique convencionalismos y compadrazgos indignos; y en verso esa concreción poética de mi espíritu, ávido de la curva y del ritmo,—cantaré esa palpitation languidecente del alma del terruño—su vida—en la que indudablemente abundan ciertos rasgos típicos—y sus arreos.

No puedo ofrecerle otra cosa por ahora, amigo mío, sino estas generalidades de epístola afectuosa. Si mis ocupaciones profesionales disminuyen durante el verano que ya se acerca, cuente usted con mi colaboración.

Muy cordialmente soy su afectísimo amigo y compañero

Guillón Barrús.
Puerto de la Cruz, Junio 15 1907.

A LA JUVENTUD DE CANARIAS

De una carta que varios estudiantes canarios, residentes en Barcelona, han dirigido a un periódico de Las Palmas, tomamos los siguientes párrafos dignos de que los conozca la juventud isleña:

Hacemos por fortuna nuestros estudios en la Capital de Cataluña donde aprendemos, sobre la ciencia que se nos enseña en las aulas, el ejemplo vivo de las virtudes del pueblo catalán. El que está ofreciendo a España no ha podido menos de levantar los entusiasmos más ardorosos de nuestra juventud. Aquí hemos aprendido, señor Director, a tener ideales cívicos, aquí hemos adquirido adecuada estimación de nosotros mismos y de los deberes que la ciudadanía española nos impone, aquí hemos desechado la criminal indiferencia, el apocamiento de ánimo en que vivíamos. En esta escuela de civismo, hemos, en resolución, desperdado, como por encanto a la vida pública moderna, nos han enseñado como se ejercitan los derechos políticos de un modo consciente y digno, secreto del progreso armonioso de las colectividades y cómo se enaltecen cumpliendo con ellos los deberes del ciudadano culto y libre.

Cataluña se pone decididamente a la vanguardia de España. Con el corazón la acompañamos en la heroica empresa de cambiar y engrandecer la Patria. Estos entusiasmos por la regeneración se van contagiando de un modo prodi-

gioso a las regiones españolas más progresivas, van poco a poco abriéndose un cauce en el que se sepultarán al mismo tiempo la roñosa y quiétesca patriotería, causa de dolorosos desastres. ¿Cómo no acordarse, al despertar en esta risueña aurora, que baña el alma con sus luminosos effluvios de vida, de nuestras Islas hasta ahora sumidas en los vicios ya tradicionales de un poder degenerado y caduco, sujetos aun a la tiranía gubernamental y caciquil?

¿Será Canarias la última región de España en imitar el movimiento de Vascongadas, Cataluña, y Valencia? Este temor nos nubla el alma; pero aunque la prostración de nuestra patria nativa es grande, aun confiamos en sus latentes energías. Vemos con júbilo que el ansia de emancipación propia de los pueblos viriles, despierta en nuestra querida tierra que desde aquí amamos, con nuevo y no sospechado amor.

Despierte, pues, nuestra juventud que en ella está cifrada la esperanza de la Patria y sigala con fe y con entusiasmo vueltos los ojos a Cataluña. Aprendamos de una vez a estimarnos a nosotros mismos y convéncase la juventud, de que las nuevas y regeneradoras ideas de que nos habían tan elocuentemente los pueblos que las han encarnado en sus aspiraciones, a ella principalmente interesan. Despierte y luche.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

En Barcelona

Madrid 16 (21'15). La llegada de Ferrer a Barcelona ha revestido caracteres de verdadero acontecimiento.

En la estación le esperaban numeroso público y varias sociedades republicanas con banderas.

Al llegar Ferrer la ovación fué inmensa, organizándose acto seguido una imponente manifestación, presidida por Lerroux, que acompañó a Ferrer hasta su domicilio.

Durante el trayecto, la comitiva dió vivas a Ferrer, a Lerroux y a Emiliano Iglesias.

El acto resultó muy brillante.

Cargas y heridos

Añaden los telegramas de Barcelona que, con motivo de la manifestación organizada en honor de Ferrer, se promovieron algunos alborotos, teniendo que intervenir la guardia civil.

Esta dió varias cargas sobre los manifestantes, resultando de la contienda un herido y algunos contusos.

La Duma

Dicen de San Petersburgo que el Czar ha decretado la disolución de la Duma. Con este motivo se nota gran agitación en todo el Imperio.

La conferencia de la Haya

Han comenzado en la Haya las sesiones para la conferencia de la paz.

Hasta la fecha ha sido completo el acuerdo entre los delegados ingleses, españoles y franceses.

Mitín en Barcelona

Madrid 16 (21'30). Comunican de la ciudad condal que hoy se celebró un importante mitín en aquella población, para festejar la libre abolición del director de la Escuela Moderna, señor Ferrer.

Este asistió al acto, siendo calurosamente ovacionado por la concurrencia, que era muy numerosa.

Entre otros oradores, hicieron uso de la palabra el defensor de Ferrer don Emiliano Iglesias, y el Sr. Lerroux, que estuvo elocuentísimo.

También habló el Sr. Ferrer, entre grandes aclamaciones del público.

Todos los oradores abogaron en sentidas frases por el indulto de Nakens, acordándose telegrafiarlo así al gobierno.

El orden fué completo.

Reorganización

El Sr. Lerroux ha comenzado a reor-

ganizar el partido republicano de Barcelona, sobre la base del programa federal de D. Francisco Pi y Margall.

En otras regiones se disponen los republicanos a secundar aquel movimiento, declarándose federales.

Cámaras

Madrid 16 (21'30). El rey ha firmado un decreto creando las Cámaras oficiales de producción urbana (textual).

Expediciones

El ministro de Fomento ha sometido también a la aprobación del monarca otro decreto organizando las expediciones al Extranjero, de los obreros subvencionados por el Estado.

Asambleas

Se ha dispuesto la celebración de Asambleas forestales periódicas.

Por otra disposición de Fomento se crea una inspección para comprobar el actual deslinde de los montes, depurando responsabilidades donde haya habido usurpación de terrenos.

La prensa felicita al Sr. González Besada por estas plausibles medidas.

La asamblea del 23

Madrid 16 (12'30). Los primates del partido republicano esfuerzarse en mantener la unión en la Asamblea nacional anunciada para el 23.

Hácese insistentes gestiones para que el Sr. Salmerón no renuncie la jefatura del partido.

En esta semana se celebrará una reunión preparatoria, convocada por el actual jefe de la minoría republicana señor Azcárate.

La emigración

Mañana se leerá en las Cortes un proyecto de Ley para restringir la corriente emigratoria.

Mesa.

Aceite puro DE OLIVO

garantizado, según análisis practicado en el Laboratorio de los Sres. Sueiras y Millán, de esta Capital.

Depósito para la venta, comercio de Manuel F. Feria, Valentín Sanz número 1, esquina a Melito Gerts. (525)

La prensa isleña

Diario de Tenerife

Publica un artículo firmado por X, referente a la división de la provincia. Dice que el tiempo dirá cual ha de ser nuestra actitud en los futuros acontecimientos.

La Opinión

Reproduce un artículo de *El Tiempo* referente al mismo asunto de la división.

La Defensa

Hablando del servicio de incendios de Las Palmas dice que subleva el ánimo pensar que, mientras el Ayuntamiento toma acuerdos sin importancia y se gasta el dinero en la creación de plazas innecesarias, como la de ingeniero municipal, cada vez que en Las Palmas ocurre un incendio éste concluye cuando las llamas no encuentran materia que reducir a cenizas.

Diario de Las Palmas

Publica un artículo sobre arbolado que firma *Un forastero* y está dedicado a González Díaz.

Se lamenta de la escasez de árboles en Canarias y dice:

Los que hayan visto los frondosos vergeles con que procuran engalanarse cada día más ciudades como Niza, Monte Carlo, San Sebastián, y otras bien conocidas, para ofrecer al forastero el descanso y recreo más sano y hermoso, no llegan a comprender que aquí pretenda explotarse otro turismo que el que providencialmente depara una arribada forzosa ó la conveniencia de un negocio mercantil.

El turismo rico, suntuoso, el que

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL

5.000.000 de Pesetas

DESEMBOLSADO

2.500.000 Pesetas

Seguros

VIDA.—INCENDIOS

MARÍTIMOS

Caja de ahorros



SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros a voluntad del imponente se constituye un capital a determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre a disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

gasta y realmente deja dinero, quiere en primer lugar luz en el cielo y verdor en los campos, variados paseos y extensos parques, donde el cuerpo y el espíritu encuentren el sosiego y el alivio de las preocupaciones y contrariedades de la vida diaria; de lo que generalmente viene huyendo el turista.

Vea usted, Sr. González Díaz, si su propósito es no solamente hermoso, sino también útil.

Asilo Victoria

Ayer á las cinco de la tarde, se verificó el acto de la colocación de la primera piedra para el edificio del Asilo Victoria.

En la calle de Galcerán, frente al Hospital militar y en el solar cedido por el Excmo. Ayuntamiento, se había levantado un templete, con su altar, y á la hora indicada llegaron el Obispo, el Gobernador, Alcalde, Presidente de la Excmo. Diputación y demás invitados al acto.

En una mesa que se hallaba á la derecha del altar, se suscribió el acta que había de colocarse debajo de la primera piedra. Dicha acta dice así: "En la Ciudad de Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias, á 16 de Junio de 1907, queda colocada la primera piedra del edificio que se levantará para educación de pobres, bajo el título de Asilo Victoria y para hacerlo constar se extiende la presente acta firmándola, el Itmo. Sr. Obispo, el Sr. Gobernador, el Sr. Alcalde y demás Sres. que forma la Junta Directiva de la Asociación fundada á ese fin benéfico".

Suscribieron el acta el Obispo, el Gobernador, el Alcalde, el Presidente de la Diputación provincial, el General gobernador representado por su ayudante de campo, D. Juan Marín, el Juez de primera instancia, la señora D.ª Aurea Díaz Flores de Schwartz, D.ª Manuela Bethencourt de Clavijo, D.ª Mercedes Azcárate de Hardisson, la Marquesa viuda de la Florida, D.ª Severa Oramas, viuda de Solano, D.ª Roberta Dehesa, de Martí, D.ª Juana Rodríguez, viuda de Yanes, D.ª Andrea Oramas de Fené, D.ª Genoveva Guzal de Bethencourt, D.ª Felicia Hardisson de Rumeu, D.ª Carolina Pizarro de Hardisson, D.ª Isabel Soto de Miranda, D.ª Dolores Espinosa de Mandillo, la Srta. María Crosa, y la secretaria D.ª Rosario Mandillo, viuda de Paredes.

Después de suscrita el acta se colocó la primera piedra por el obispo señor Rey Redondo, auxiliado por el arquitecto Sr. Pintor.

Terminada esta operación el propio Prelado dirigió breve plática á la concurrencia; habló también el alcalde para hacer constar que eran tan altruistas los fines que perseguía la nueva institución benéfica, que el Ayuntamiento no había tenido inconveniente en ceder generosamente á la misma el solar donde se iba á construir el edificio, y, por último, el gobernador civil señor Santos y Ecay habló para decir que aquella primera piedra le hacía recordar lo que Jesucristo dijo á San Pedro. *Tu est Petrus et super te edificavit Ecclesiam meam*.

El acto resultó muy concurrido, amenizándolo la banda municipal, que ejecutó escogidas piezas durante la celebración de la ceremonia.

Terminada ésta, el Prelado hizo entrega á la señora presidenta del Asilo, D.ª Aurea Díaz Flores de Schwartz, de un donativo de 500 pesetas con destino á dicha institución; rasgo que se espera sea imitado por las demás autoridades y personas pudientes.

Y terminamos con otra grata noticia. Las obras del Asilo, según ayer nos aseguraron varias señoras, comenzarán en la próxima semana.

EL TIEMPO

Día 16 de Junio de 1907

Temperatura máxima á la sombra 25.0
Mínima 18.5
Oscilación 6.5

Crónica comercial

Con motivo de estar sobre el tapete la cuestión batallona de la división de la provincia, los aficionados á la estadística acuden á los números y éstos, según el estado que ha publicado un colega local, demuestran que también en la cuestión comercial y tráfico marítimo estamos muy por encima de Las Palmas, pues si bien en aquel puerto entran mensualmente algunos buques más que en el nuestro, en cambio es indiscutible nuestra superioridad en tonelaje de los mismos, número de pasajeros y tripulantes y aún en el movimiento de importación y exportación, pues hay que tener en cuenta que gran parte de los frutos que desde Las Palmas se exportan, proceden de esta isla. Parecerá esto extraño, pero es lo cierto que varios propietarios de Gran Canaria han arrendado en los últimos años grandes extensiones de terreno

en esta isla, que dedican al cultivo de frutos y éstos los remiten en pailebots desde los pueblos de la costa para ser exportados al extranjero desde Las Palmas, poniendo á los bultos las marcas necesarias para que aparezcan como producidos en la isla de Gran Canaria.

Tampoco se dan aquí con tanta frecuencia los casos de liquidaciones de casas y quiebras escandalosas que en Las Palmas están á la orden del día; el comercio de esta plaza, si bien peca de pobre apariencia, es en cambio sólido y acreditado como el que más.

Importación

Los artículos que en mayores cantidades se han importado durante la semana última son: paja en pacas (200 mil kilos), guano (150.000 kilos), ingredientes para abonos (111.000 kilos), harina (104.000 kilos), material de hierro (91.402 kilos), habas (82.600 kilos), maíz (68.000 kilos), cebada (35.000 kilos), aceite de olivo (32.000 kilos), turba (29.535 kilos), azúcar refinado alemán (17.500 kilos), trigo (13.000 kilos), tabaco (12.000 kilos), jabón (11.328 kilos), arroz (11.000 kilos), cerveza (10.545 kilos), dátiles (8.220 kilos), velas esteáricas (5.606 kilos), sardinas en conserva (4.795 kilos), y ginebra (2.046 kilos).

El vapor *Francé*, que llegará próximamente el 24 del corriente, conduce una importante partida de granos de la Argentina; esperándose asimismo de Marsella y Estados Unidos grandes cantidades de teja y ladrillos franceses, cemento y maderas de construcción.

Con objeto de hacer importantes compras de tabaco en rama para la industria de Tenerife, ha embarcado para Nueva York, el comerciante de esta plaza D. J. A. Brage, acompañado del inteligente industrial, nuestro amigo D. José Zamorano Villar.

Hemos oído que por algunos comerciantes se gestiona el establecimiento de un servicio de vapores entre estas islas y los puertos de la América del Norte, é inútil es decir lo mucho que deseamos el buen éxito de dichas gestiones, que contribuirán á desarrollar grandemente nuestras relaciones comerciales con aquel país.

R. Asari.

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:

Vacunas	7	con 1.166 kilos.
Lanares	2	" 25 "
Cabrias	2	" 39 "
De cerda	"	" "

Reses: 11 1.230 kilos.

Sor Patrocinio

Ya que se trata de canonizar en Roma á esta famosa embaucadora y milagrera, conviene refrescar la memoria del lector con la siguiente edificante carta, que D. Ildefonso Antonio Bermejo dirigió en 1873 al entonces príncipe D. Alfonso de Borbón. Héla aquí: "Hallábase por este tiempo reclusa en el convento de Jesús aquella monja fullera, tan célebre por sus llagas postizas, á quien á pesar de su sagrado y voluntario encarcelamiento, aun cuando debió haber hecho voto de retirarse de las cosas del mundo, buscaba manera de meterse en ellas por medios indignos y maliciosos. Para ciertas personas tenía esta monja, sor Patrocinio, olor de santa, y si bien no fascinaba á sus adeptos con llagas, era muy dada á referir apariciones extrañas, procedentes del cielo, que la informaban menudamente de lo porvenir, y con esta malicia hacía sus relatos y los enderezaba con aparatos tan religiosos, que conseguía embaucar al Rey D. Francisco de Asís, el cual ponderaba á vuestra crédula madre los encantos de mujer tan impostora, y llámola tal y dóila este disciplinazo tan recio, con poco miramiento á su investidura, porque ella más bien que los hombres desleales ha contribuido al inicuo destronamiento de vuestra augusta y desgraciada madre.

"Tenía esta reclusa un asociado que sabía autorizar estas patrañas, el confesor del Rey D. Francisco, á quien se le reconocía con el nombre de padre Fulgencio, señor de grandes campanillas, muy considerado en Palacio y que tenía muchas reverencias, de cuya ceremoniosa respetabilidad se valía para ser, á más de médico espiritual del Rey, curandero privado de las cosas temporales de la nación.

"Se murmuraba que D. Francisco, por las frecuentes visitas y á horas desusadas que hacía á sor Patrocinio, hubo de tener con ella apegamientos fuera de modo, que debilitaban en mucho la santidad de la monja y la fe del adorador; pero estas son cosas muy honradas, de las cuales no puedo dar testimonio, aun cuando soy dado á presumir que sor Patrocinio no ha de haber sido digna compañera entre las verdaderas vírgenes del Señor."

Crónica marítima

Durante el presente año, han entrado en el puerto de esta Capital 1083 vapores.

En el presente mes de Junio han entrado, hasta las once de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 108.

Después de los anotados anteayer, han llegado á nuestro puerto los vapores siguientes:

Alca, español, de Garachico y Puerto de la Cruz, con cargamento de frutos.

Bearn, francés, de Rufisque, con carga general y 4 pasajeros de tránsito.

San Telmo, noruego, de Fredricksstad y Crimsby, con carga general y un pasajero de tránsito.

Monzaldale, inglés, de Rosario de Santa Fé, con carga de tránsito.

Águila de Oro, español, de Garachico y Las Palmas, con carga general.

Italie, francés, de Génova, Marsella y Valencia, con un pasajero para este puerto y 361 de tránsito.

Machrie, español, de San Sebastián y escalas, con cargamento de frutos.

Satrústegui, español, de Buenos Aires y Montevideo, con carga general, 27 pasajeros para este puerto y 1114 de tránsito.

Radamés, alemán, de Callao, escalas y Montevideo, con carga general y 43 pasajeros de tránsito.

Leopold II, belga, de Amberes, con carga general.

Itauri, alemán, de San Francisco, escalas y Montevideo, con carga general y 22 pasajeros de tránsito.

León y Castillo, español, de Valverde y escalas, con carga general, 38 pasajeros para este puerto y 8 de tránsito.

Antonio Lecuona BANQUERO

Casa fundada en 1869. Oficinas, San José núm. 15.

Compra y venta de papel del Estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas nacionales y extranjeras.

Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de crédito simples y circulares libres de gastos sobre todas las plazas de España, Ultramar y Extranjero.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Seguros de cambio. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Compra y venta de oro y billetes de banco extranjeros.

Giros telegráficos y toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas y depósitos á plazo fijo:

A la vista	1½ por 100 anual.
A 3 meses	plazo.	2 id. id.
A 6 meses	id.	2½ id. id.
A 1 año	3½ id. id.

Dadas las numerosas relaciones de esta casa, se halla en condiciones de facilitar toda clase de operaciones de Banca y Cambio, en condiciones ventajosas. (536)

Boletín Oficial

Viernes 14 de Junio

Ministerio de Fomento.—Real Decreto ordenando formen parte del Consejo de la Producción y del Comercio dos representantes designados por las entidades industriales, que estén reconocidas por el Ministerio de Fomento.

Ministerio de Hacienda.—Real Decreto disponiendo que en equivalencia de las obligaciones del Tesoro entregadas al público que vencen el 1.º de Junio próximo, y no hayan sido presentadas á su reembolso, se emitan valores de la misma clase á seis meses fecha, renovables por otros seis.

Gobierno civil de esta Provincia.—Edicto anunciando que D. Diego Gutiérrez Rodríguez, vecino de Las Palmas, solicita imponer servidumbre de acueducto sobre el barranco de Cáscaras para la conducción de aguas, y concediendo un plazo de 30 días para que presenten reclamaciones los que se consideren perjudicados.

Juzgados de Partido.—Laguna: saca por tercera vez á subasta varias fincas de D.ª Leonarda Figueroa y Hernández, para hacer efectivas varias costas.

—Las Palmas: cita á Agustín Rodríguez García, procesado por lesiones, para que comparezca ante dicho juzgado.

Administración municipal.—Santa Brígida: citando á los mozos que tengan que acreditar por expediente la ausencia en ignorado paradero de sus padres ó hermanos.

—Santa Ursula: anunciando la vacante de agente ejecutivo para la recaudación de los débitos al pósito.

—Realejo bajo: anuncia la vacante

HIELO!! HIELO!!

A 20 céntimos kilo

CERVEZA, REFRESCOS, VINO DE LA MATANZA (GARANTIZADO)

TODO HELADO

MANTEQUILLA DANESA LEGÍTIMA, CONGELADA

Angel Pérez Bodría.

Candelaria, esquina á Santo Domingo

de agente ejecutivo para la recaudación de los débitos al pósito.

Comandancia de marina de la provincia de Canarias.—Edicto anunciando hallarse vacante la plaza de Perito arqueador del puerto de Sevilla y dando un plazo de 30 días para presentar solicitudes.

Parque Administrativo de suministro de Las Palmas.—Edicto anunciando que hasta el día 21 se admiten proposiciones y muestras de artículos comestibles y combustibles.

Efemérides canarias

17 de Junio 1794. Se embarca en Santa Cruz de Tenerife la columna de granaderos, al mando del Coronel D. José de la Rocha Alfonso, para la campaña del Rosellón.

17 de Junio 1869. Embarranca en las playas del Porís de Abona, el vaporcito *Guajara*, primer de su clase que hacía el comercio de cabotaje por las costas del sur de Tenerife de perdió totalmente.

17 de Junio 1889. Celébrase el primer juicio oral y público en la ciudad de la Laguna.

Crónica general

Puertos francos.—Esta tarde ha debido reunirse en el Ayuntamiento la Comisión encargada de proponer las bases para el nuevo régimen de franquicias, en sentido descentralizador, que ha de pedirse al gobierno, según acuerdo de la Corporación municipal.

También el presidente de la Cámara de Comercio, nuestro respetable amigo Sr. Ballester, ha realizado desde los primeros momentos activas gestiones encaminadas al mismo objeto y ya en anteriores semanas convocó á varias significadas personas á una reunión que se celebró en su despacho para cambiar impresiones sobre tan importante asunto.

Como se ve, las iniciativas de las clases directoras marchan por buen camino.

Adelante, y no desmayar.

Prófugos.—Según los informes que publica la prensa de Buenos Aires, el decreto de indulto concedido con motivo de la boda regia á los prófugos refugiados en América, ha producido los efectos que era de esperar.

Sólo en el consulado español de Buenos Aires se han presentado 14.000 solicitudes de otros tantos prófugos que deseaban acogerse á los beneficios del indulto, calculándose que otros tantos han hecho lo mismo en los demás consulados que existen en la República Argentina.

De modo que son 28.000 los españoles á quienes se ha devuelto la ciudadanía que habrían perdido. Muchos de aquéllos se aprestan á regresar á España.

Los que viajan.—En el vapor *P. de Satrústegui*, embarcó anoche nuestro particular amigo el capitán de infantería D. Adelardo de la Calle. En el mismo buque marcharon también el conocido industrial D. Angel Carrillo y el presidente de la *Cruz Roja*, D. Antonio Vivanco.

—Del Hierro ha llegado hoy nuestro apreciable amigo D. Toribio Durán y del Puerto de la Cruz el que también lo es nuestro muy querido, D. Andrés Torrens.

—Para Las Palmas embarca esta noche la comisión de señores catedráticos del Instituto general y técnico, con objeto de examinar á los alumnos de los colegios incorporados, de aquella población.

Teatro.—El cuadro cómico-lírico que actúa en el Teatro, ultima el ensayo de la zarzuela de costumbres canarias, original de D. Diego y D. José Crosa, titulada *En la ciudad y en la aldea*, cuyo estreno se verificará en breve.

También están en ensayo las zarzuelas denominadas *Charito y Flamencomanía*.

Alcalde procesado.—El juez de instrucción de Las Palmas comunica de oficio al gobernador civil, que en el sumario 139 que se halla instruyendo por desobediencia y denegación de auxilio á dicho juzgado, ha declarado procesado al alcalde de San Bartolomé de Tirajana, D. José Rodríguez del Toro.

Concierto.—Esta noche á las 8½ se celebrará en los salones de la *Sociedad Filarmónica*, el anunciado concierto en que tomarán parte la señorita Rosalía Pangrazy y el barítono señor Giovacchini.

Acompañará al piano á la citada tiple, la pianista D.ª Amelia Pangrazy. La sección de instrumentos de cuerda ejecutará una bonita selección de *Cavalleria Rusticana* y otra de la ópera *Aida*.

Agradecemos la invitación recibida para asistir á este espectáculo.

Detenidos.—En el vapor *León y Castillo* han llegado á esta ciudad, con destino á la cárcel de este partido y á disposición del Juez de instrucción, Alfonso García Darias, de Hermigua, acusado como autor de un incendio; y Atanasio Gutiérrez Casaña, Cipriano Gutiérrez Casaña y Tomás Pérez, procesados por el delito de lesiones.

Recurso.—D. Alonso Salazar y Berriz ha entablado recurso ante el gobernador civil de la provincia, contra el acuerdo tomado por el ayuntamiento de la Laguna, en 2 del corriente, separándole del cargo de Depositario de los fondos municipales de aquella ciudad.

Trasatlánticos.—Ayer tarde fondó en bahía el vapor *Patricio de Satrústegui*, procedente de Montevideo y Buenos Aires, conduciendo 27 pasajeros para este puerto y 1114 de tránsito.

En esta capital se han embarcado 21 pasajeros para la Península.

De Barcelona, escalas y Cádiz llegará mañana con correspondencia y pasaje el vapor *Montevideo*, correo de Cuba.

Telegramas de la tarde

Hasta la hora de entrar en prensa esta edición, no hemos recibido ninguno.

Registro civil

Días 15 y 16

Nacimientos

Juan García.

Defunciones

Isabel Navarro y García, de Valencia, un año, alameda de la Marina. Gastro enteritis aguda.

Elicio Fernández y Toledo, de esta Capital, 6 meses, Santiago. Edema sobre agudo de la glotis.

Adelaida Pérez Leandro, de esta Capital, 19 años, soltera, Ramba de Pulido. Tuberculosis pulmonar.

Minerva González López, de esta Capital, 10 meses, Cairaso 13. Atrepsia.

Matrimonios

Ninguno.

Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife

EDICTO

D. Carlos Calzadilla y Sáyer, Alcalde de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: que estando formados los padrones de los arbitrios municipales de canales, alcantarillado, rútolos, muestras, muestrarios, escarpates, toldos, etc. para el corriente año de 1907, dichos documentos se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por el término de quince días hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el *Boletín oficial* de esta provincia, para que los interesados puedan examinarlos durante ese plazo y presentar contra los mismos las reclamaciones que estimen á su derecho.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Junio de 1907.

PARA EL COMERCIO

Vapores que se esperan

- Día 18 Para Londres, vapor *Waimate*. Agentes, Hamilton y C.ª
- 18 Para Londres, vapor *Papara*. Agentes, Hamilton y C.ª
- 18 Para Palma, Puerto Rico y Habana, vapor *Montevideo*. Agentes, Viuda é hijo de La Roche.
- 18 Para Capetown, vapor *Multides*. Agentes, Hamilton y C.ª
- 18 Para Río de la Plata, vapor *Tropolis*. Agentes, Hamilton y C.ª
- 19 Para Liverpool, vapor *Hyantes*. Agentes, Elder, Dempster y C.ª
- 19 Para Londres, vapor *Arawa*. Agentes, Hamilton y C.ª
- 19 Para Plymouth y Southampton, vapor *Dover Castle*. Agentes, Hamilton y C.ª
- 19 Para Costa de Africa, vapor *Edward Woermann*. Agentes, Hamilton y C.ª
- 19 Para Barcelona y Génova, vapor *Savoia*. Agentes, Elder, Dempster y C.ª
- 20 Para Capetown, vapor *Turakina*. Agentes, Hamilton y C.ª
- 20 Para Londres, vapor *San Telmo*. Agentes, Yeoward Bros.
- 21 Para Barcelona y Génova, vapor *Venezuela*. Agentes, Elder, Dempster y C.ª
- 21 Para Londres, vapor *Inyati*. Agentes, Hamilton y C.ª

SE VENDE VINO PURO DEL HIERRO, garantizado, á 60 céntimos el litro.
Al por mayor se hacen grandes rebajas. Candelaria, número 21.

The Lion Trading Co.

Preciosa colección de **SOMBREROS ADORNADOS**, para niñas y pollitas.

ÚLTIMAS NOVEDADES

Visitad estos Almacenes.

Fernández y Padilla
Dentistas
Horas de consulta, de 8 de la mañana á 5 de la tarde.
Valentín Sanz, núm. 1 (antes Norte).

Café y Restaurant
del Casino de Santa Cruz de Tenerife

En este importante Establecimiento, montado con gran lujo y *confort*, y que dispone de excelente servicio á la moderna, se servirán comidas desde el día 1.º de Junio, tanto en su local, como también fuera de él, para los socios del Casino.
Este *restaurant* cuenta con un excelente cocinero, peritísimo en el arte. Se admiten encargos de comidas á la inglesa, francesa y española. Precios baratísimos. (520)

Guillotina

se vende una de regulares dimensiones, sistema moderno.
En la Laguna, calle de Herradores, número 30, darán razón.

Se alquila

el precioso hotel, de recién construcción, calle Dr. Costa y Grijalva, número 3 (Barrio de los Hoteles.) Para informes dirigirse á la calle de Alfonso XIII, núm. 30, (antes Castillo). (536-8)

FÁBRICA DE GAS

En la calle del Castillo, núm. 76, esquina á la de San Roque, se halla establecido el depósito de

Cocinas

y demás aparatos para gas.
Las personas que lo visiten recibirán allí todas las informaciones que deseen.
También se facilitará en el mismo local la hoja de inscripción para los pedidos. (525)

CURAS ASOMBROSAS

¡NO MÁS REUMA!

Sin tomar medicinas de ninguna clase, ni molestar al enfermo, se cura el reuma, por muy antiguo que sea, en tres ó cuatro días.

Todos los enfermos, de reuma crónico y antiguo, que en esta Capital se han sometido á este prodigioso é inofensivo tratamiento, SE HAN CURADO RADICALMENTE.

Se dan los nombres de los enfermos curados, para que no se crea ser engaño ó bombo.

No se cobra si no se cura.
Honorarios módicos.
Se dará razón en la imprenta de este diario. (533)

Inglés

Mr. Arthur G. Spragg, Profesor de Inglés.—Clases particulares y generales. Plaza de la Iglesia, 12. (531-20)

AVISO

SE VENDE una huerta con tres depósitos de agua, plantada de café, naranjos y otros árboles frutales de América, propia para el cultivo de tomates y toda clase de verduras, con una extensión de 4.010 metros, situada entre las calles de Puerto Escondido y Luna. Informarán en la calle de Alfonso XIII número 35. (465)

Se realizan
LIBROS ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS
Viera y Clavijo, 6. (521)

Gasómetro

Se vende uno en muy buen estado y con todos sus accesorios, para la producción de GAS POBRE.
Darán razón los Sres. The Tenerife Coaling Co., Alfonso XIII, 84. (511)

SE VENDE

el kiosco que está instalado en el muelle, esquina á la Pescadería. En el mismo darán razón. (508)

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Se compran

frutos para la exportación. admito bultos en depósito. Los de exportación serán entregados á bordo con carta orden á los señores receptores, para que éstos se entiendan directamente con los exportadores.

Se venden frutos embalados, obteniendo un pequeño beneficio, igualmente entregándolos á bordo.

Se venden pacas de paja para el empaque de frutos

Francisco Márquez Sierra.
Almacén de empaque de frutos, Noria alta (barrio de Duggi). Teléfono 340. Telegramas, Sierra, Tenerife (418)

Se vende

una casa en la Cuesta en buen sitio para veranear, con aljibe. Para informes dirigirse á la Rambla de Pulido número 85. (502)

Para hacerse buen Pianista

Muy pocos son los que al dedicarse al estudio del Piano, se dan cuenta de lo que vale para ello el poseer un instrumento que reúna buenas condiciones artísticas.

El que se ejercite en un piano cuyas voces sean sonoras y claras, cuya pulsación sea suave y regular y cuyo mecanismo en fin responda á todo cuanto el que lo toca quiera expresar, llegará á palpar sin duda sus adelantos en un tiempo mucho más corto que otro cuyo instrumento no reúna estas cualidades, y al final de sus estudios, su sentimiento artístico se habrá perfeccionado, pues la voz brillante y afinada de un piano bien arreglado ensancha el alma, y en cambio la chillona y seca de uno malo, es capaz de acabar con la vocación del mejor artista.

Sobre este particular el afinador canario Sr. Fariña aconseja que tengan sus pianos bien afinados y arreglados; para lo cual abre una suscripción de diez pesetas por años con dos afinaciones, la primera en Octubre al entrar en los estudios y la segunda á los seis meses. El que de sea hacerlo puede dirigirse por cartas á Candelaria ó casa de D. Juan Alonso Rodríguez Botón de Rosa, Tenerife. (487) Antonio Fariña.

EL AGUILA

FÁBRICA DE JARABES PARA REFRESCOS. TÁNGER.
IMPORTADOR EN ESTA PLAZA, Benigno Ramos (498)

LIBROS

de venta en la Imprenta García Cruz, San José 36.

El Matrimonio, guía teórica práctica de los casados.—3 pesetas.
Manual de la Contribución Industrial y de Comercio. Precio, 2,50 pesetas.
Manual de la Contribución sobre utilidades é impuesto del 1 por 100 de pagos. Precio, 1,50 pesetas.
Código civil (encuadernación lujosa). 4,50 pesetas.
Ley Municipal; (encuadernada), precio, 2,50 pesetas.
El Abogado de los Comerciantes, por Gustavo la Iglesia; (encuadernado). Precio, 2,50 pesetas.

A 2 pesetas

Memorias de un fraile, por Fray Gerundio.
Memorias de una cortesana, Eduardo Zamacois.
Gramática italiana.
Gramática francesa.

A 1'50 pesetas

El italiano sin maestro.
El alemán sin maestro.
El francés sin maestro.
El inglés sin maestro.

A 1'25 pesetas

Oráculo de Napoleón ó sea el Libro de los destinos.

Las mil y una noches.
El genio del cristianismo, por Chateaubriand.
Los Mártires ó el Triunfo de la Religión Cristiana, por Chateaubriand.

A 1 peseta.

Arte de saber vivir, prácticas sociales, recopiladas por Carmen de Burgos.
Jesucristo nunca ha existido, por E. Bossi (Milesbo).
La Montaña, por Eliseo Reclús.
La Religión al alcance de todos, por R. H. Ibarreta.
El mal del siglo, Max Nordau; 2 tomos.
Malos amores, por Felipe Sassone.
La filosofía del Amor, Pablo Mantegaza.
Los enigmas del Universo, por Ernesto Haekel; dos tomos.
Los Problemas Sociales, por Enrique George.
La verdadera vida, por León Tolstoy.
La novela de la sangre, por Carlos-Octavio Bunge.
Ensayos de crítica é historia, por A. Nin Fria.
El origen de la tragedia, Nietzsche.
El tablado de Arlequin, Pío Baroja.
Apología de un incrédulo, por Luis Viardot.
Los espectadores, por Enrique Ibsen.
Los Problemas Sociales, por Enrique George.

Los Problemas del alma, Laugel.
Humano, demasiado humano, por F. Nietzsche.

El dolor universal, Sebastián Faure; dos tomos.

La resurrección de los dioses, por Dimitri Merejkowski; dos tomos.

Los horrores del absolutismo, por José Nákens.

La Genealogía de la Moral, Nietzsche.

Cuadros históricos de la Revolución francesa, por Chamfort.

La Conquista del pan, P. Kropotkin.

El individuo contra el Estado, por Herbert Spencer.

Las ruinas de Palmira, por Volney.

Precios, Salarios y Ganancias, por C. Marx.

Alma Social, por Sebastián Gomila.

Noli me tēgere (el país de los frailes), por José Rizal.

La moral del cura, por P. Praycourt.

El Arte y la Democracia, por Ugarte.

El Anticristo, por F. Nietzsche.

El asno de oro, por Apuleyo.

El Capitán Richer, A. Dumas (padre).

De mi cartera, Fernando de Urquijo.

Así hablaba Zorrapastro, por el Comandante *.

El sueño del Papa, por Victor Hugo.

El Apoyo mutuo, por P. Kropotkin; dos tomos.

La doncella, por Voltaire.

Crónicas demoledoras, por José Prat.

Arroz y tartana, por V. Blasco Ibañez.

A 50 céntimos.

¿Quiere V. hablar italiano?
¿Quiere V. hablar francés?
¿Quiere V. hablar inglés?
¿Quiere V. hablar alemán?
Enfermedades venéreas.
Secretos de la alcoba.
El aborto.
El embarazo y el parto.
Impotencia y esterilidad.
Vicios secretos.
Dos horas en cocher.
La sífilis.
Los amantes de Teruel.
Abelardo y Eloisa.
La casta María.
Los baños de Anita.
Marte y Venus.
Vicios secretos.
Todas las obras de Paul de Kock.
El embarazo y el parto.

AVISO

Se vende con una gran rebaja, la magnífica marquesina que trató de colocar en el costado de la Plaza de la Constitución, el Casino principal de esta Capital.
Para detalles é informes dirigirse á D. Manuel Morales y Real, calle de Santiago, n.º 40. (450)

gaña... que pierda mañana toda esperanza, por tu parte, y pasado verás como se dirige á otra.

—¡Oh! ¡qué mal le juzgáis padre mío!
—Sabe que eres rica y no busca más que tu fortuna; es un aventurero y hombre poco escrupuloso.

—¡Me ama!
—¿Quieres que te dé una prueba de todo lo contrario?

Tembló Marcelina y tambaleó, faltándola muy poco para desmayarse... aquellas palabras la deslumbraron como pudiera haberlo hecho un repentino relámpago...

¿Una prueba? ¿Que la diría su padre? ¿Sería posible? Pero si la decía verdad, no la quedaba otro recurso que morir...

—Sí, una prueba, es muy fácil; voy á rogarle que venga aquí... y mañana, delante de él y de ti, representaré la comedia de la ruina. Le diré que una baja inesperada de la Bolsa me ha hecho perder mi fortuna, reduciéndome á la miseria y obligándome á vender mis posesiones, incluso Benavant. Si es cierto que te quiere, no dirá nada, y si llega ese caso, te prometo confesar mi error y delante de ti pedirle perdón.

—¡Oh! ¡Escribidle, padre mío, decidle que venga... así lo veréis... acabará esta horrorosa incertidumbre que me mata, y veré que le ofrecéis vuestra mano!

Inclinó el anciano la cabeza con un movimiento lleno de tristeza.

—Y, si por el contrario,—dijo,—Daguerre se sorprende un poco, vacila, se turba, pierde su sangre fría y busca un pretexto, cuando quería apresurar vuestra boda, para aplazarla, alejarse... no volverte á ver... hasta guardando las apariencias, ¿te convencerás?

Quiso Marcelina persuadirle antes que hacerle la dolorosa confesión, porque si lograba hacerle escuchar la razón, no necesitaba confesar nada, y, además, no habría podido soportar su cólera.

Tenia mucho miedo á Montescourt, y este sentimiento la dominaba de continuo. ¡Cuántas veces habíase echado á temblar sólo al ver el fruncimiento de cejas del anciano!

¿No sería capaz el irritado padre de matarla en el acto cuando se enterase de su falta?

Marcelina decidió no confesar, á no verse obligada á ello por la más dura de las necesidades, y cuando hubiese perdido toda esperanza.

Quiso ablandarle con las lágrimas y las súplicas, y no se movió de las rodillas de su padre en cuya mano apoyó su ardorosa frente.

—Le amo, padre, tened compasión de mi tristeza... que es pobre, nosotros somos ricos... Juan me ama con toda su alma y es tan desgraciado... está tan desesperado con vuestra negativa... si accediérais tendríais á vuestro lado dos hijos para quereros... Seríamos entonces dos los que velásemos por vuestra ancianidad... ¡Cuántos sueños de tranquilidad y dicha hice pensando en vos, padre mío, porque formaseis parte de todos ellos!... ¡No me lo neguéis, padre, porque sería mi perdición!

El anciano siguió acariciándola, y Marcelina estaba tan poco acostumbrada á esas dulces manifestaciones de la ternura paternal, que su corazón, por así decirlo, fundíase cual la nieve al sol bajo los dedos de su padre.

Miróle, y nunca había visto en él aquella mirada tan cariñosa, y le pareció que había descubierto á su padre, oculto tras un tupido velo que se desgarraba á la sazón.



HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE JUNIO

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Paparoa	17
	Arawa	19
	Waimate	21
	Maori	21
	Inyati	21
	Dover Castle	19
	Corinthic	19
NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.		
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dunluce Castle	27
Ascension y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Turakina	20
Cape Town y Puertos de Australia	Miltiades	18
Hamburgo	Cap Frio	21
	Eleonore Woermann	23
	San Nicolás	
	Rugia	
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Lucie Woermann	17
	Eduard Woermann	19
	Ascan Woermann	22
	Irma Woermann	28
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Petropolis	18
	Nitokris	21
	Entrierios	23
	Ilyria	24
	Etruria	29
	Corrientes	

Leyes y Manuales

Manual de la Legislación de Caza; precio 1'50 pesetas.
Manual del Impuesto y Contribución sobre el consumo de gas, electricidad y carburo de calcio y abastecimiento de aguas potables; precio, 1'50 pesetas.
Manual de elecciones de Concejales; precio, 1'50 pesetas.
De venta en la Imprenta García Cruz.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Junio de 1907

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz y Barcelona.
MONSERRAT	21	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
BUENOS AIRES	1 Julio	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Julio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

The Royal Mail Steam Packet Co.
(MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor inglés **Sabor** de 5000 toneladas, saldrá de este puerto el 29 de Junio directamente para la HABANA Y PUERTOS DE MÉJICO con hueco disponible para carga y pasajeros.
Precio de pasaje para la Habana:
Primera. . . 545-85 pesetas.
Segunda . . . 440-85 "
Tercera . . . 181 "
Agentes,
The Tenerife Coaling Co.
Castillo, 84.

R. P. Houston & Co.

El magnífico vapor correo inglés **Hyantes** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 19 de Junio con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 1 pasajero de 1.ª clase y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.
La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanceje será por cuenta de los mismos.
Agentes,
The Tenerife Coaling Co.
Castillo, 84.

PRINCE LINE

El magnífico vapor correo inglés **Spanish Prince** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 27 de Junio con destino á HAMBURGO con hueco disponible para 1.500 toneladas métricas sobre cubierta.
La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanceje será por cuenta de los mismos.
Agentes,
The Tenerife Coaling Co.
Castillo, 84.

LA VELOCE

NAVIGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo **Savoia** de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 19 de Junio con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para 10 pasajeros de 1.ª clase.
El magnífico vapor correo **Venezuela** de 4000 toneladas, deberá llegar á este puerto el día 21 de Junio con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para varios pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
Los Agentes,
T. MARCO Y C.ª—S. en C.
Dr. Comenge, 1.

British and Colonial Line

El magnífico vapor correo inglés **Fort Salisbury** de 5.000 toneladas, saldrá de este puerto el 26 de Junio con destino á LONDRES con hueco disponible para 2000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 2000 toneladas métricas sobre cubierta.
La casa consignataria, tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanceje será por cuenta de los mismos.
Agentes,
The Tenerife Coaling Co.
Castillo, 84.

Papel para flores.

San José, 36.

Las mejores TINTAS INGLESA, son las

En los escritorios y casas de comercio, así como el público en general, prefieren las tintas de Stephens, porque conocen sus buenas cualidades.



Las verdaderas Tintas Stephens, son las más limpias, más duraderas y de más confianza en todo el mundo.



La tinta azul negra de escribir (Blue Black Writing), se mantiene clara y fluida aun cuando esté expuesta al aire.

La tinta azul negra de copiar (Blue Black Copying), da 6 copias claras y no decae su color.

La tinta muy negra de escribir (Trés Noir Writing), es de un color negro muy bueno y tiene gran fluidez.

La tinta violeta uegra de copiar (Violet Black Copying), da las copias perfectamente claras, es extremadamente fluida y no es corrosiva.

La tinta roja de escribir (Scarlet Ink) tiene un bonito color y no corroe las plumas.



De venta: Librería y Papelería de

A. Delgado Yumár.—Dr. Comenge, 2.

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

Societe Générale

DE TRANSPORT MARITIMES Á VAPEUR

Para Marsella directamente

El magnífico vapor francés **France** saldrá de este puerto el día 24 de Junio.
Tiene hueco para 1000 huacales de plátanos sobre cubierta.
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
T. Marco y C.ª—S. en C.
Dr. Comenge 1

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad **Pío IX** deberá llegar á este puerto el día 28 de Junio.
Admite carga y pasajeros
Agentes,
T. Marco y C.ª—S. en C.
Dr. Comenge, 1.

Buen sueldo

y con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá. Pl. San Miguel, 1: Barcelona (B) Falta agentes representantes. (527)

La Providencia

CASA DEL BARCO

Calle del Castillo, número 86

Esta acreditada casa acaba de recibir un extenso surtido de vestidos para caballeros, á precios sin competencia. Especialidad en ternos Kaky, blancos, casimir, sombreros, etc.
No confundirse, CASA DEL BARCO, Castillo 86. (512)

Se alquilan

habitaciones amuebladas, en la calle más céntrica de esta población.
Darán razón en la imprenta de este periódico. (539-8)

Sellos de Cauchú

Sellos para Diputaciones, Juzgados, Ayuntamientos, Oficinas Civiles y Militares, Farmacias, Sociedades, etc., con los escudos que les pertenezcan. Se admiten encargos en esta Imprenta.

COCOS

En el vapor Miguel M. Pinillos, llegado el 6 del actual de la Habana, acabo de recibir una importante remesa de COCOS DE PUERTO RICO, superiores, los que se hallan de venta en el nuevo Mercado de Hierro, puestos números 19 y 20 de Francisco Tello. (531-15)

El Progreso

Diario republicano autonomista

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' "
Extranjero, semestre 12' "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 fd.

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios se admiten en cualquier idioma.
En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 20 Cént.
En la segunda id. la id. id. 10 "
En la tercera id. la id. id. 5 "
En la cuarta id. la id. id. 3 "
Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos. Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36
TELÉFONO NÚM. 164.

IMPENTA GARCÍA CRUZ - SAN JOSÉ, 36

Comprendió de pronto que la amaba con acendrada ternura aquel hombre que ocultó siempre su bondad y su ternura bajo unos modales bruscos; aquella frialdad severa, más que una máscara, era la manera de ser de su rostro.

Y este hombre, nuevo para Marcelina, fué el que la habló con tanta ternura como pudiera hacerlo su madre; sí, eso hizo este hombre, al que veía por primera vez y al que antes no conoció.

Así llegaron directamente sus palabras al corazón, mostrándose de pronto tan previsor, lleno de prudencia y de verdadero cariño, al mismo tiempo que de compasión, que Marcelina se trastornó, no sabiendo lo que la pasaba.

Hacia un momento que tal vez se habría resignado á decirse todo, á pesar del miedo cerval que la inspiraba su cólera... Esa cólera, su amor, habríala dado fuerzas para arrostrarla... y á la sazón no era capaz de hacerlo.

Hacer semejante confesión á su padre era lo mismo que matarle, torturando su corazón... sí, torturar ese corazón, matar á su padre, precisamente en los momentos en que la daba pruebas de su cariño, sentándola y levantándola de sus rodillas y apoyándola sobre su pecho.

—Te amo, hija mía, con ese cariño propio sólo de un padre, y jamás tendrás un amigo mejor que éste. Habré sido quizás muy severo para ti en palabras... pero no me acuerdo de haberte castigado jamás... Me habré mostrado quizás duro, siempre en palabras, nada más; pero, á pesar de esto, el cariño que hacia ti sentía era doble... idolatraba á tu madre, y te amo, por tí y por ella, y me parece que sigo amándola al quererte

tanto á tí, hija mía... No pensaba haberte dicho nunca nada de lo que hoy te digo, porque hace muchísimo que perdí la costumbre de hablar este dulce lenguaje... hice, sí, muy mal en dejarte vivir á tus anchas, alejada de mí, porque debí haber formado parte más íntima de tu vida, mereciendo tu confianza, y, sobre todo, convirtiéndome en amigo tuyo. Si así lo hubiese hecho, te habría puesto en guardia y no dejarías que se apoderaran de tu razón; pero, á pesar de todo, ¿no es verdad que me quieres?

—¡Padre de mi alma!—exclamó Marcelina trastornada por la gravedad conmovedora de aquellas palabras.

—No llores más, ten confianza en tu padre, que en todo lo que hace no le preocupa más que tu dicha y tu honra, y éstas no ganarían nada casándote con Daguerre. Vales más que él, eres digna...

—¡Pero es que le amo, padre, le amo!

—¡No me lo digas!—replicó aterrado el Conde,—déjame seguir creyendo que se trataba de un amorcillo de niña y que la mujer permanece aún callada en tí. ¿Tanta es la prisa que tienes por abandonarme?

—No pienso abandonaros, seguiremos viviendo juntos.

—Escúchame, Marcelina, puesto que mi deber me obliga á decirte todo. No daré nunca mi consentimiento para que te cases con Daguerre, porque le conozco mejor que tú: le he visto nacer, y no le perdí de vista durante su juventud; es un hombre vicioso y desordenado y no quiero manchar tus oídos con el relato de lo que es su vida ordinaria. Es un hombre indigno, falso; si dice que te ama, te engaña... si asegura que no amará á nadie más que á tí, también te en-